

FB
610.62
C 822 e

ESPOSICION

QUE EL MÉDICO

NICOLAS COROMINOLA

dirige á sus co-profesores y al público, con motivo del cuaderno publicado por Don Mariano Carvallo, el 8 de Junio último, en contestacion á su impreso de 6 de Mayo vindicándose de su asistencia á la hija del Señor Doctor Manuel Lastra.



POTOSI,

IMPRESA PÚBLICA DE CASTILLO.

4854.

100336

La voz
EXPOSICION

**QUE EL MÉDICO NICOLAS COROMINOLA,
DIRIJE A SUS CO-PROFESORES Y AL PÚBLICO.**

Puede decirse hoy en día i siempre, que el diagnóstico ó conocimiento de las enfermedades está lleno de dificultades, i que solo el habito de observar enfermos dirige á un médico al acierto.
(De ROCHE Y SANSON.)

La verdad de la proposicion antecedente se confirma con la doctrina de Roche i Sanson, cuyas opiniones ha tomado por texto Don Mariano Carvallo al principiar su cuaderno: i yo me valdré de ellas mismas i de las de algunos otros Autores, sus contemporáneos i de no ménos autoridad. En toda enfermedad los síntomas locales, ó los gritos del dolor de los órganos que padecen, según la espresion de Broussais, son los que suministran mas luces para el conocimiento de la enfermedad; pero no siempre es fácil distinguirlos de los síntomas simpáticos, porque la idiosincrasia (1) del individuo modifica mas ó ménos el modo de presentarse los síntomas. He reconocido, dice Hufeland, (2) que las descripciones sobrado circunstanciadas de los síntomas, hacen difícil el diagnóstico, i aun pueden inducir á errores en el principio de la carrera médica. Estoy convencido de que lo mejor para la práctica, i sobre todo para los principiantes, es seguir los pasos de la naturaleza, de la cual nadie puede separarse estando á la cabeza del enfermo (3). No es necesario estenderse mas sobre

(1) Se designa con este nombre á las constituciones individuales que son producidas por influencias secundarias del temperamento. Richerand
(2) El médico de Viena, de 50 años de práctica i Catedrático de Medicina práctica.
(3) Tratados de Clínica por Martinet i Lenec.

este particular, i véase á Broussais, Boisseau i otros Autores de igual opinion.

A no ser el encarecimiento con que el cuaderno de Don Mariano Carvallo ecsije mi contestacion, el que llegó á mis manos recién en 22 de Junio, hallándome en el campo, no me ocuparia de él. Al hacerlo, evitaré el lenguaje satírico i mordáz, como opuesto al respeto que se debe al público, censor inescusable i que á nadie perdona: seguiré la moderacion i los consejos del Venerable Viejo de Cos, del Padre de la medicina, Hipócrates. (4)

Cuando Don Mariano Carvallo dice que me he figurado talvez encontrar con hombres imbéciles, como otras veces, no ha tenido presente que ecsisten muchos de aquellos con quienes me he reunido en Bolivia i fuera de ella, aunque algunos hayan muerto; i desde luego, segun el sentido de sus espresiones, todos son imbéciles. Se ha engañado: mis reuniones en Lima, cuna de la medicina de Sud-América, han sido con Profesores de la mejor nota, los Unánues, Tafur, Valdez, Villalobos etc; en Chile, de no ménos mérito; i de los ecsistentes en la República no los nombro, porque ellos recordarán nuestras juntas i mis producciones.

Don Mariano Carvallo nos hace saber, á guisa de exordio, que no recabó licencias generales para ejercer la profesion médica por circunstancias que no es del caso decir; pero que se cree habilitado por su conciencia en virtud de sus estudios superabundantes. En órden á lo primero, no he tenido noticia alguna de sus antecedentes, ni he tenido prevencion contra él, como supone, por lo mismo que no le conocia. En cuanto á la habilitacion de su conciencia, no es á mí á quien incumbe, sino á los funcionarios encargados del cumplimiento del reglamento de 23 de Abril de 1846 i del artículo 269 del Código Penal, el considerar la satisfaccion que dá de su caso excepcional.

Dije ingenuamente en el papel que dí á la prensa, que falta mucho para que la medicina haga progresos [proporcionados á tantos trabajos é investigaciones anatómicas; porque en verdad, segun el sentir de sábios escritores, no son suficientes los conocimientos de los sistemas de nosolojía, ni las nuevas teorías de las doctrinas fisiológicas, que tienen su orijen en los descubrimientos de Bichat, fundadas en los adelantos de la

(4) Este renombre de Venerable le dá el Doctor Delgras, traductor de la obra de Roohe i Sanson.

fisiología. A pesar de aquella ingenuidad, quiere Don Mariano Carvallo ridiculizarme asegurando que yo espuse en la junta de médicos, que la enfermedad de la hija del Señor Lastra era una fiebre *nerviosa adinámica*, i que á poco que se ventiló la cuestion en la segunda junta é hizo una ligera observacion sobre el sistema nervioso, (5) conviene en que la *fiebre nerviosa* era lo mismo que la *cerebritis*. Esto es falso. Si yo hubiera reconocido la encefalitis, no habria cuestion alguna; Don Mariano Carvallo, á quien no nombré en mi papel, lo mismo que á ninguno de los concurrentes, tampoco habria tomado para sí lo que llama *indirecta del Padre Cobos*: si yo hubiera reconocido (repto) la existencia de la encefalitis, aunque hubiese dicho que era la misma fiebre, lo habria sostenido. Mas no fué así: sin embargo de que espresa ser exacta su relacion, se equivoca; i á nadie se debe creer sobre su palabra, como dice él mismo. Yo apelo á mí impreso. Segun la micelánea que hace Don Mariano Caraballo, se han creado tres entidades ó enfermedades de una sola: la fiebre nerviosa gástrica, ó gastro-enteritis aguda, de Roche i Sanson, Broussais, Boisseau i Huffeland; la adinámica ideal, i la cerebritis ó encefalitis. Es preciso ignorar toda teoría, antigua ó moderna, para caer en tamaño error: esto sería contrariar á lo que dije al principio de mi impreso acerca de que cada uno sigue sus teorías, no adoptando los mismos principios.

Que dí á la enfermedad de la niña el carácter de fiebre nerviosa gástrica, es un hecho; i la clasifiqué tal, por los síntomas relativos que desenvolvió la gastritis desde el dia once en que vi por primera vez á aquella. Estas flegmasias escitan frecuentemente simpatías (6) de racion, las que han llegado á

(5) No hizo tal observacion, i solo la inició. En su caso diré algo de esto.

(6) Los vínculos de relaciones íntimas que existen entre todas las partes del cuerpo viviente, i que se corresponden manteniendo un comercio recíproco de sentimientos i afecciones, enlazando á los órganos por medio de una concordancia maravillosa, se conocen con el nombre de simpatías. O de otro modo.—Estando aumentadas en un punto la sensibilidad i contractilidad, pronto lo están tambien en otros muchos; i esto se llama simpatía. Todas las funciones de asociacion se ejercitan por medio de los nervios que transmiten el estímulo de una parte á otra ó á otras muchas: luego todas son simpatías. *Proposicion 10 de Fisiología*. Broussais.

ser, para los Autores, fenómenos predominantes, i han hecho dar á la enfermedad el nombre de nerviosa. Las gastritis agudas que se exasperan, producen la irritacion del cerebro; i elevése ó nó al grado de flegmasia, produce el delirio, el coma, entorpecimiento del oido, etc; lo que le ha traido tambien aquel nombre. Todo sufrimiento del estómago, sea por estímulo de un ramo nervioso, sea por causa moral, infarta el cerebro i propende á desenvolver la irritacion, por manera que jamas hai gastro-enteritis sin un grado de irritacion cerebral. Los saltos de tendones i el delirio que sobrevienen durante el curso de la gastro-enteritis aguda, indican que la irritacion se multiplica en el encefalo. (7) Si la inflamacion de la gastro-enteritis, adquiere un mayor grado de violencia determinará los síntomas adinámicos; i si el sujeto es nervioso, irritable i dotado de una grande susceptibilidad cerebral, se verá que el cerebro ó sus membranas, participando de la irritacion del canal digestivo, darán origen á las aberraciones de la sensibilidad, i determinarán las convulsiones ú ocasionarán un delirio, unas veces alegre, otras furioso, etc; en una palabra, harán desarrollar las perversiones que caracterizan el estado atáxico. Así es que siendo los mismos principios ó las causas de la enfermedad, el observador atento vé multiplicarse estas últimas, por decirlo así, i presentar mil i mil formas diferentes segun la naturaleza i las modificaciones infinitas de las constituciones individuales. J. Begin, recomendado por Roche i Sanson.

De todo esto se deduce que el carácter que di á la enfermedad descrita en mi observacion, es la fiebre nerviosa gástrica de los Autores, i nó la cerebritis ó encefalitis en cuestion. La suma de fuerzas disminuye en las enfermedades de irritacion, morbificas, porque la precipitacion de los movimientos orgánicos hace predominar la descomposicion i la eliminacion, sobre la composicion i la absorcion; entónces es cuando aparecen los síntomas de adinamia, que nos ofrecio un grupo de ellos, i tiene por base la debilidad de las funciones intelectuales i sensitivas. Empero, Brown, fijando su atencion esclusivamente sobre la debilidad muscular, la creyó repartida en todos los tejidos vivientes, i formó de ella el carácter de la ca-

(7) Los nervios son los únicos agentes que transmiten la irritacion; lo que constituye las simpatias nerviosas. Las simpatias morbificas obran del mismo modo que las del estado de salud: se diferencian solo en que en el primer caso transmiten los nervios mas irritacion. *Broussais, corolario 85.*

Entera dinámica. Pinel, constituyéndose su discípulo, ya no piensa referir la enfermedad á un determinado sitio; la Generaliza, i proclama que la debilidad de las fuerzas de la vida constituye el carácter de la calentura, que llama *adinámica*; sentido análogo á la *asténica* de Brown. La palabra *adinámica*, en el sentido que la he tomado, no es como la expresan las doctrinas de Brown i Pinel; pues estos la suponen en una disminución general de las fuerzas conservadoras de la vida, que forman la esencia de la enfermedad. Siguiendo las doctrinas de Boissau, yo tengo los síntomas adinámicos, de que hago mención en mi impreso, por dependientes de la inflamación de la superficie interna de los órganos digestivos (mas claro, de la gastro-enteritis) i como concomitantes de estas inflamaciones ó flegmasias graduadas, que á la vez se complican con los síntomas de la folicular i vellosa. Así es que en las gastro-enteritis, algunos están desde el primer dia en el estado que se llama adinámico.

Las descripciones que se han hecho de estas calenturas esenciales por los Clásicos, (8) i segun Pinel, ofrecen siempre los síntomas de la gastro-enteritis, i algunas veces los de otras flegmasias complicadas con fenómenos nerviosos. Estos fenómenos son el delirio mas ó ménos fuerte, segun la sensibilidad del individuo, las convulsiones permanentes ó pasajeras en los músculos de relacion, alteraciones de las funciones sensitivas, saltos de tendones, sueños mas ó ménos profundos, etc. Semejantes desórdenes, que por lo comun aparecen inopinadamente, traen un gran peligro, i las mas veces el enfermo es víctima cuando inspiraba esperanzas Broussais.

Tales fenómenos, debidos á la irritacion predominante del sistema nervioso de relacion, segun dice el mismo Autor, han dado lugar para conocer con el carácter de fiebre nerviosa gástrica la flegmasia del aparato digestivo. Diré por último que los fenómenos nerviosos están asociados á la inflamacion local en el sentir del propio Autor, á quien la esperiencia ha enseñado que se aumentan ó disminuyen con la misma inflamacion; de suerte que deben colocarse en igual línea que todos los fenómenos que indican las irritaciones viscerales.

He contestado á los dos puntos esenciales; sobre el carácter que dá á la enfermedad, i sobre la expresion de síntomas adinámicos que observé. Paso desde luego á hablar de la encefalitis ó inflamacion del cerebro, que ha ocasionado la delicade-

(8) Nosografía de Broussais.

za con que tomándose Don Mariano Carballo para sí lo que dice en su cuaderno haber espuesto el Doctor Valda, nos manifiesta la susceptibilidad espasmódica i escaltada de que habia sido capaz, hasta el punto de incurrir en descomedimientos, que si creyó dirigibles á mi persona, no corresponden al miramiento con que se debe tratar al público por las gentes de educacion. Veré si puedo probar la no existencia de la tal encefalitis, i que los fenómenos observados eran simpáticos, como dejo indicado. Ante todo, haré de paso una lijera reflexion acerca del sistema nervioso, teniendo á la vista al Autor, para no caer en falta alguna.

«El sistema nervioso es el mas importante de todos los que componen la organizacion del hombre. Todas las acciones vitales están subordinadas á él. Estas acciones son de dos especies: unas sometidas á la voluntad, caracterizan la vida animal; i otras substraídas á aquella potencia, pertenecen á la vida vegetativa. A la série de fenómenos vitales presiden dos órdenes de nervios, que la mayor parte de los fisiólogos distingue en nervios de la vida animal i nervios de la vida vegetativa. El sistema nervioso de la vida animal comprende la médula espinal, los tubérculos cuadri-géminos, el cerebelo, cerebro i cuarenta i dos pares de nervios, de los cuales doce son cerebrales, i treinta espinales. El sistema nervioso de la vida vegetativa está formado de diversos órganos: un doble cordon nudoso, situado delante i á cada lado de la columna vertebral; una triple serie de ganglios, los unos colocados en el trayecto de los nervios espinales, del trigémino, del nervio vago i del glosó faríngeo, los otros sobre el nervio trisplánico i algunos mas inmediatos á la línea media; i últimamente unos cordones nerviosos que establecen comunicaciones frecuentes en todo sentido entre estas partes, i que acompañan á todas las arterias i se distribuyen en el corazon, en la mucosa de las vias digestivas, etc. El uso de este sistema es el vínculo destinado á unir estrechamente los órganos de las funciones nutritivas, por cuya accion crece el hombre, se desarrolla i repara sin cesar las continuas pérdidas que ocasiona el movimiento vital. Hai en el estómago una mezcla de nervios cerebrales i simpáticos, por la cual se esplica la dependencia en que está este órgano con respecto al cerebro; i tal dependencia es tan clara, que todo afecto del alma ó toda aplicacion intensa del entendimiento debilita i aun interrumpe el ejercicio de la digestion, i perturba el sueño. Los nervios tris-plánicos (como los llama Chaussier) ó simpáticos, se estienden i prolongan por medio de filetes sobre los

vasos arteriales que los acompañan por todas partes, como para encadenar al sistema sanguíneo i ligarlo mas intimamente. Richerand.

La multitud de ganglios que se hallan repartidos por todos los sitios que atraviesan, parece que los divide en otros tantos sistemas particulares, de los que emanan los nervios de los órganos que están mas próximos. Entre estos ninguno hai mas importante que el ganglio semilunar, situado tras de los órganos que ocupan la rejion del epigastro, de donde salen los nervios que se distribuyen en la mayor parte de los órganos del abdómen. Con esta sucinta observacion del sistema nervioso, se verá cuán intimamente está ligado el cerebro á las afecciones del estómago, por las simpatias que se despiertan en las irritaciones que padece de cualquiera suerte; i de consiguiente, que la irritacion rara vez queda reducida al tejido en que tuvo su origen.

Las flegmasias del sistema de la vida animal presentan síntomas particulares, segun que afectan al cerebro, al cerebelo, á la médula espinal ó sus membranas. Estando el cerebro aislado por un antemural de huesos i membranas, no es accesible á las causas morbificas, si no es por las simpatias; i se anuncian casi siempre por las flegmasias de los órganos, mui particularmente por los de la dijestion. Las irritaciones morbificas del encéfalo no pueden observarse directamente hasta despues de la muerte; i de aquí tanta incertidumbre acerca del verdadero carácter de sus enfermedades. Sin embargo, esta incertidumbre será menor, al paso que se fije mas la atencion en los desórdenes de la sensibilidad; de donde ha sacado Lallemand las nociones que ha difundido. Boisseau.

Ahora bien: ¿cómo dice Don Mariano Carvallo, que es tan fácil conocer la encefalitis, lo mismo que un dolor de muelas? Se ha equivocado. El dolor de muelas es un afecto local de cirujia, que un Flebotomista lo conoce, i aun el paciente tambien: es de aquellos que *sublata causa, tollitur effectus*. Hecha la extraccion, ha concluido la enfermedad. Si el Doctor Valda espuso, como aquel dice, que no habia necesidad de observar tantas veces al enfermo para conocer la enfermedad, hablando de la cerebritis en sentido concreto, yo le entendí del mismo modo, puesto que se trataba de la encefalitis; mas aun así es fácil engañarse, como voi á manifestarlo, sin que por esto quiera obscurecer los conocimientos de nadie.

«Ha sido menester mucho tiempo, dice Boisseau, para

llegar á poder distinguir de la inflamacion del pulmon la de la membrana serosa que le cubre i la de la membrana mucosa. Estas tres flegmasias se señalaban de un modo vago, bajo las denominaciones de catarro, fluxion de pecho i dolor de costado: del mismo modo las flegmasias de las membranas del cerebro i las de este órgano se han designado confusamente con los nombres de dolor de cabeza inflamatorio, de frenesí i cefalitis. Mas ya empezamos, continua, á distinguir las mejor; digo empezamos, porque aun nos falta mucho para establecer las diferencias que caracterizan las flegmacias.

Segun esto ¿qué dificultad habria para equivocarse en el diagnóstico á primera vista, ni para dar á la enfermedad en cuestion el caracter de cerebritis i espesarlo así? Todos los síntomas que arrojaba, dice Don Mariano Carvallo, se referian al cerebro, lugar de la enfermedad, i que la irritacion debia estar probablemente propagada hasta la médula oblongada etc. Lo probable es hipotético i poco admitido en medicina: vamos por partes, i analicemos la enfermedad.

Ya tengo dicho cómo invadió: fué una inflamacion del aparato digestivo; en suma, una gastritis, con todos los fenómenos que la caracterizaban; i aun que se dice que no habia la tumefaccion del vientre, ni la sensacion de dolor al epigastrio, pero por el visaje que hizo la enferma, al tocarle el Doctor Subieta, podrán decir este i los que la asistian, como que eran los que le aplicaban las unturas, empiastos i demas tópicos, si observaron haber sido así ó nó, ó si la cerebritis empezó por los síntomas que despues describiré.

Los fenómenos que se observaron el dia quince, en que se reunió la junta, i que asomaron el catorce, á escepcion del oído tarde que sobrevino el anterior (segun me significó la Señora madre de la enferma), eran el entorpecimiento de la lengua, delirio tranquilo por intervalos, enrojecimiento de las mejillas no continuo, uno que otro salto de tendones, pulso blando i frecuente, fácil á deprimirse etc; i se equivoca Don Mariano Carvallo en decir que hubo entorpecimiento de la vista, que nunca lo tuvo la enferma, pues todo lo advertia i distinguia; ni ménos pérdida del olfato. Tales fueron los fenómenos observados el dia precitado, i de los que no se hace ningun otro relato.

Describiré ahora los síntomas de la encefalitis ó cerebritis, tales como se describen por Roche i Sanson, conformes á los descritos por Boisseau. La cerebritis rara vez ecsiste aislada, pero al fin sucede alguna vez; i aunque el hecho fue-

se mas raro, no por eso deberia omitirse la descripcion de esta flegmasia desnuda de toda complicacion. Su invasion es repentina ó lenta, i cuando la preceden algunos síntomas precursores, siempre son fenómenos de congestion i de irritacion cerebral mas ó ménos fuertes; tales como los aturdimientos, obscurecimiento de la vista, el estrabismo accidental, la debilidad, entorpecimiento ó sacudimientos convulsivos de un solo lado del cuerpo, el ormigueo de los miembros, los síntomas epilépticos, (carácter que los distingue de los que produce la aracnoiditis crónica), los zumbidos de oidos, la pesadez de cabeza con entorpecimiento de la lengua, las ilusiones de óptica con coloracion roja de los objetos, las congestiones del cerebro, que algunas veces son tan fuertes que parecen ataques de apoplejia, el cambio de carácter i la faciádad para irritarse el enfermo."

Cuando la inflamacion se declara, como debió suceder para darle el carácter de tal, he aquí los síntomas con que la describe Lallemand, i el órden con que por lo comun se suceden. "Al principio, exaltacion de las facultades intelectuales, cefalaljia ó dolor de cabeza, sensibilidad de la retina, contraccion de la pupila, estrabismo ó vista torcida, distorsion de la boca, dolores en los miembros, disminucion de la inteligencia, soñolencia, pérdida de la vista, torpeza del oido, dislocacion de la lengua hácia el lado contrario ó parálisis cuando el enfermo la quiere sacar, i algunas veces seca, de color oscuro, encostrada i hendida; por último parálisis de los músculos, en un principio con contraccion i conservando la sensibilidad, despues con laxitud é insensibilidad de la piel." Para completar el diagnóstico de la enfermedad, dice que uno de los síntomas que acompañan con bastante frecuencia á la inflamacion del cerebro, es el olor de raton que escala el enfermo, i opina que este olor depende de la eliminacion de cierta cantidad de orina por la traspiracion cutánea.

No será demas que haga tambien la descripcion de los síntomas de esta misma enfermedad, segun los trae Hufferlad, aunque mas sucintas. "Delirio ó coma continuos, ó reunion de ambos con calentura i signos de congestion cerebral, rostro encendido é hinchado, ojos muy inyectados, cabeza i frente calientes, pulsacion de las arterias del cuello, i el enfermo lleva á menudo las manos á la cabeza."

En el conjunto de los síntomas enumerados ¿qué pluralidad de ellos decide la inflamacion del cerebro ó la cerebritis? Se me responderá que los de las mejillas encarnadas, la

poca inyeccion de los ojos, el entorpecimiento de la lengua i del oído; es decir, que estos cuatro deciden contra la porcion de síntomas tan grandes. Yo respondo que no son bastantes, (9) i que son fenómenos que se desenvuelven á cada paso en las inflamaciones que traen calentura, no solo de afectos internos, sino tambien de los esternos; en los flemones, en las erupciones de erisipelas, viruelas, sarampion, aun en un panadizo, segun la sensibilidad mas ó ménos ecsaltada; i con mucha mas razon en las inflamaciones de los órganos, especialmente en la del estómago ó gastritis, segun las relaciones de simpatias que he demostrado ecsisten entre este órgano i el cerebro. Repito que no son bastantes, porque el grupo de síntomas es de magnitud i en proporcion á la entidad de la flegmasia de un órgano que forma el sistema nervioso animal. En suma diré con Boisseau: que el primer periodo de la encefalitis ó el de irritacion, está caracterizado por la ecsaltacion de las facultades intelectuales, sensitivas i loco-motrices; en el segundo ó de desorganizacion i de compresion, se disminuyen ó aniquilan estas funciones.

Cuando es general la inflamacion, todas las funciones intelectuales, todos los movimientos i las sensaciones se tornan simultáneamente; cuando es parcial, solo está dañada la funcion á que preside la porcion enferma; i de aquí proviene tambien la parálisis parcial del cerebro. Si la irritacion del cerebro hubiera estado propagada hasta la médula oblongada, los síntomas de parálisis del cuello se hubiesen observado. ¿Puede señalarse el asiento de las lesiones encefálicas, de donde resultan las modificaciones de las facultades intelectuales? Todas son conjeturas. Boisseau.

Me parece que con lo espuesto he probado que los fenómenos que se observaron en la enfermedad, léjos de caracterizarla de cerebritis ó inflamacion del cerebro, no eran otra cosa que simpáticos de la inflamacion del estómago. Por consecuencia, con el parecer de Roche i Sanson, diré que pudiendo depender ellos de lesiones de diferente naturaleza, debe ser precedida la cerebritis ó acompañada de los síntomas enumerados anteriormente, para que puedan atribuirse á la infla-

(9) Don Mariano Carvallo dijo en la junta, que habia parálisis en el 5.º i 8.º par de nervios; i en su impreso dice que en el 5.º i 7.º. Verdad es que aquello fué dicho, i esto escrito. ¿Acaso el fenómeno de la afonia i entorpecimiento de la lengua bastan para caracterizar la encefalitis? No.

macion; i que por resultado, la fiebre uerviosa gástrica, ó gastro enteritis aguda, desplegó los fenómenos que he descrito i que son tan frecuentes en las flegmasias del aparato gástrico. Pasaré á hablar del método terapéutico, refutado en el cuaderno.

Ver al enfermo desde el principio de la invasion, observar á su cabecera los síntomas i continuar con la observacion del desarrollo de los fenómenos morbosos, es lo que se conoce con el nombre de medicina práctica ó clínica, i es lo que pone al médico al corriente de sus indicaciones i método curativo. Antes de ocuparme del que se siguió en la enfermedad que he clasificado, permítaseme hacer algunas reflexiones generales, que llamarán la atencion del publico i de mis co-profesores.

La primera que se me presenta, es la contradiccion que se nota en el ridículo que Don Mariano Carvallo ha querido hacer, metiéndose á fisgon, al emplear los diminutivos de gotitas, granito, unturita i otros; pues cualquiera que coteje esta referencia con mi impreso, conocerá la falta de verdad, como en otras muchas, especialmente en la sorna que usa relatando que yo espuse en la junta ser frecuentes en la estacion del otoño las enfermedades de la clase que indiqué (10). Otra contradiccion se advierte cuando dice que la noche de la junta convinieron los médicos en el alivio positivo, i se conformaron con el método que el dia inmediato se habia observado; lo que importa conformarse con el método descrito por el párrafo tercero del impreso, en el que hago mencion de los

(10) La verdad de ser frecuentes estas enfermedades en la estacion del otoño, está apoyada en la esperiencia, en las doctrinas de Broussais, en las de las epidemias de Hipócrates i sus aforismos; obras todas recomendadas por los nuevos nosografistas. Dice aquel: -Nunca es uniforme la estacion en la economia animal: siempre es mayor en ciertas partes, menor en una, ó en otras mucha, i predomina sucesivamente en diferentes estaciones del año i climas. Esta desigualdad acaba con frecuencia por desarreglar el equilibrio de las funciones.- Luego de acuerdo con esta doctrina dije que en el cambio de estacion se advertian las gastro-enteritis (*fiebre gástrica uerviosa de los Autores*), lo mismo que otras flegmasias propias de las transiciones estacionarias; lo que se confirma con la sentencia—*Mutationes temporum, potissimum pariunt morbos.*

atemperantes (11). No es ménos error, sino contradiccion, quejarse de haberle yo suscitado, segun supone, un absurdo indigno de un principiante de anatomia; por que este apenas conoceria los nombres de los huesos que componen el esqueleto, i nunca podria clasificar una enfermedad con el caracter de encefalitis ú otro cualquiera.

Decir que no hubo tension ó meteorismo, ni calor, ni dolor en el estómago, es lo mismo que negar la luz del dia. ¡Porqué la enferma se oponia con sus manos á la esploracion de esta rejion! ¡porqué, al hacer el relato de los síntomas observados para la clasificacion de la enfermedad, no se hicieron tambien las objeciones que en el cuaderno!.....Hablando de las unturas, se dice que la pequeña cantidad recetada se distribuyó en ocho ú once veces; pero nótese que segun mi impreso se dieron solamente dos en fricciones sobre el dorso. Seria perder tiempo ocuparme de esto: paso á manifestar las indicaciones que se hicieron.

Hai diversos métodos de curacion de las irritaciones directas i simpáticas de los órganos; i las modificaciones que inducen, son la edad, el secao, el temperamento, la naturaleza, el grado i tiempo de la irritacion, etc. (12). Se combina i aplica simultánea ó sucesivamente, segun conviene, en la mayor parte de las irritaciones. Cuando se dirige contra la inflamacion, se denomina asténico directo; tal como la sangria, los emolientes, los narcóticos i todos aquellos que se dicen antiflogísticos. Este método se siguió hasta el dia doce, como espresé en mi impreso.

Jamas las indicaciones se toman de los fenómenos simpáticos, sino conforme á la naturaleza del órgano afectado; porque considerar las entidades morbíficas facticias como potencias malélicas que obran sobre los órganos i los modifican

(11) Los términos de *atemperantes* ó *temperantes*, que disuenan á Don Mariano Carvallo, se encuentran en Roche, Boisseau i Farmacologia de Plenne; i ademas ambos son sinónimos segun el Diccionario de la Academia i el clásico de Dominguez, indicando los calmantes, morijerantes: epitetos aplicables á medicamentos ó al método curativo.

(12) Por temperamento se entieude ciertas diferencias físicas i morales que se observan en los hombres, i dependen de la diversidad de las proporciones i relaciones entre las partes de su organizacion, como tambien de los diferentes grados de enerjia relativa de ciertos órganos. Richerand.

produciendo en ellos tal ó tal síntoma, es tomar los efectos por las causas; i esto es practicar la ontología. Broussais.

El método que seguí, fué conforme á la naturaleza de la flegmasia gastro-enteritis. Nunca hubiera sido buena indicacion levantar las fuerzas de la enferma por medio de los tónicos, aromáticos, amargos ni otros remedios semejantes, como dá á entender Don Mariano Carvallo, diciendo que es la primera indicacion que debe satisfacer todo médico instruido. Yo sostengo que no es así, con la autoridad de Roche, Broussais i Boisseau. ¿Seria bueno que los síntomas de adinamia, procedentes de las flegmasias gástricas ó de otras irritaciones orgánicas, se combatesen con los tónicos i estimulantes internos? ¿No sé exacerbaria la inflamacion i se propagaria á un órgano mas esencial para la vida, viniendo entónces una completa congestion sobre el encéfalo, que causase la apoplejia?

Siempre que la debilidad, la irritacion nerviosa i los síntomas del encéfalo, están unidos á una inflamacion del estómago, por poco intensa que sea, es peligroso estimular este órgano con los espesados remedios internos, i es una contra-indicacion; porque es un principio en Terapéutica, que el que no sepa dirigir la irritabilidad del estómago, no sabrá jamas tratar ninguna enfermedad, i que el conocimiento de la gastritis i de la gastro-enteritis, es la llave de la Patología. La esperiencia, dice Boisseau, ha sentenciado ya decisivamente sobre el régimen estimulante; pues si hai casos en que este plan puede modificar con ventaja el estado del sistema nervioso, son únicamente cuando la inflamacion de las vias digestivas es mui leve, cuando no ha existido ó cuando ya ha cesado. Aquí se presenta una dificultad; supuesto que los estímulantes internos pueden ser útiles para satisfacer la indicacion nerviosa, ¿cuándo ya no están irritadas las vias digestivas, ó lo están mui poco, qué señales nos harán conocer su útil aplicacion? Broussais afirma que casi siempre van á tuestas los prácticos, cuando ocurre un caso semejante, por no haber decidido la ciencia este punto, por falta de observaciones suficientes i por lo mismo que ella fluctua en la incertidumbre.

Toda estimulacion directa de un órgano en estado de inflamacion, es perjudicial en tales casos; i me parece mucho mejor no combatir los síntomas de debilidad de las funciones sensitivas, intelectuales i loco-motrices con los estimulantes injeridos en el estómago, ni recurrir á estos medios aun cuando parezca haber cesado la inflamacion. Seria interminable el probar estos hechos, i en resúmen diré que cualquier otro modo

de proceder es de un empirico ó charlatan.

En consideracion á las fundadas teorías que quedan detalladas, según pues las indicaciones que proponen los prácticos fisiólogos; i combinando el método astínico directo con el indirecto usé en un principio del primero, empleando el segundo luego que se manifestaron síntomas de debilidad. Propiné las fricciones esitantes de la piel con la untara compuesta de aceite de almendras, éter i tintura de valeriana, en la dosis indicada i que me pareció bastante, en concepto á la edad, constitucion (13) i estado de emaciacion de la enferma. Las fricciones se estendieron sobre todo el dorso con el objeto de producir una revulsion en el sistema cutaneo, i satisfecha la indicacion á las dos untaras, se desenvolvió el calor i los pulsos se desarrollaron; suspendiéndose entónces, porque correspondió al fin que me propuse. La del vientre se indicó por el meteorismo excesivo, agregándole al aceite de almendras dos gotas de la esencia de anís, i se hizo una embrocacion sobre el vientre aplicando la cataplasma de la harina de simiente de lino ó linaza (14), el ba-

(13) Choca á Don Matiano Carvallo el haber empleado yo esta voz en lugar de la de *compleccion* que él cree mas aplicable; i dice que los médicos de hoy no conocen otra constitucion que la activa, pasiva, atáxica i refractoria, segun M.^r Recamier. M.^r Recamier no ha enseñado mas que lo que ya enseñaron otros fisiólogos, mudando las voces á los cuatro temperamentos generales que forman la constitucion individual. J. Begin emplea tambien esta misma palabra *constitucion*, como se advierte al final del 5.^o párrafo de este impreso entre sus expresiones literales. Ademas, en el lenguaje usual importa *organizacion*, i en sentido fisiológico *compleccion*, naturaleza, temperamento de las personas, su robustéz i debilidad fisica. Véase el diccionario de Dominguez.

(14) Don Mariano Carvallo, no sé si como médico ó como fisiólogo, dice que no se conoce harina de lino, sino de linaza. En la Botánica de Linneo se conoce la semilla de lino ó linaza, *semen lini, usitatissimum*: olor, casi ninguno (la planta); sabor, desabrido i masilajinoso (la semilla); virtud, emoliente, temperante i algo laesante. Se encuentra asimismo con tal nombre en Broussais i Boissau. Nada tiene de impropio, por consiguiente, haber dicho yo *harina de lino*, para que me censurase quien precia de buen hablista.

ño tibio general (15), las lavativas emolientes, i las naranjadas gomosas ó limonadas vejetales mui suaves, à eleccion de la enferma, en pequeña cantidad cada vez i segun la temperatura ordinaria. Despues se aplicó á las sienes una sola sanguijuela, por no haberse encontrado otras, como se me dijo en la casa; i aun que no presencié su aplicacion, se me aseguró de ella hácia la tarde. Continuando los fenómenos, me pareció buena indicacion la sangria capilar del epigastrio por medio de cuatro ventosas escarificadas, porque siendo simpáticos de la flegmasia gastrica, i el estómago el loco del que emanaban los sintomas, es bien sabido que ceden á las sangrias capilares de las ventosas en el epigastrio, sobre todo, cuando la gastritis es la primitiva enfermedad: obrando estas sangrias por medio de dichas ventosas, (16) evacuan los vasos mínimos de los tejidos, i hacen el doble efecto de sangria derivativa.

Espondré últimamente á este respecto, que la sangria del pié, derivativa, con el baño á esta parte i que al principio debe ser de un calor moderado, aumentándolo en seguida con rapidez, sin mas que añadir agua caliente, es tambien otra indicacion práctica. Este medio contribuye á que se reparta la sangre con mas regularidad, i la aplicacion consiguiente de cataplasmas emolientes, calientes, sobre el dorso de los pies, produce su accion de un modo ventajoso; por lo cual son ellas preferibles. Si conviene inflamar la piel, producen tambien las cataplasmas este efecto añadiendo á la linaza polvos de mostasa. Boisseau.

Tales son los medios prescritos en los casos de irritacion de los órganos. El uso de lacsantes mas ó ménos activos en lavativas, está igualmente indicado en las gastritis, cuando hai estreñimiento ó constipacion de vientre: escitando el intestino recto, es un medio revulsivo, i con este objeto se indicaron: las dos lavativas emolientes, una con la cuarta parte del aceite de

(15) Este baño es el que no pasa de 30 á 34 grados del termómetro centígrado: dilata la piel, disminuye la irritabilidad; i son pocas las flegmasias ó neurosis en que no aproveche. Roche Sanson.

(16) Las ventosas escarificadas obran como las sanguijuelas, i deben aplicarse cerca del asiento del mal. Véase el *quid pro quo* con que me enrostra mi censor, cuyo testo es de Roche i Sanson.

ricino ó castoreo. (17) i otra con medio grano del tartrato amoniacado de potasa ó tártaro emético.

Don Mariano Carvalho tacha por pequeña la dosis del aceite ricino i del tártaro emético en aquellas lavativas, mientas que á ellas atribuye la emorragia que vino por el ano, reputándolas por la causa predisponente de esta i como precursoras de la muerte. ¡Se lo brá visto contradiccion semejante! Sin embargo obraron en su opinion, como causa predisponente; no fué la causa determinante, eficiente ni ocasional. No tan malo...

Al mismo tiempo califica por sustancia venenosa el ricino, porque dice que se altera á los seis meses poco mas ó ménos i toma el carácter venenoso. Si se altera, puede esto suceder al mes ó antes, habiendo descuido en las boticas; pues es sabido que toda sustancia oleosa sufre alteracion por la absorcion del oxígeno de la atmósfera, si no se cuida de que esté bien tapada. Los médicos de Bolivia, como los de Europa i de cualquiera parte, hacen buen uso de él i con buen éxito, cuando se indica con oportunidad; i es extraño que Don Mariano Carvalho diga que en Europa se falsifica el ricino con el aceite de *croton-tiglium*. El primero es de una sustancia tan abundante, que en la República se conoce con el nombre de tátago, i puede sacarse por arrobos; i la misma sustancia hai en todos los climas cálidos, pues no necesita cultivo. ¿Qué objeto tendrian los Europeos en falsificar el ricino! Lo mismo podria sospecharse de otros medicamentos que nos vienen de allí, porque aquí ninguno se elabora. En verdad que Don Mariano Carvalho dá un aviso alarmante para el público, que no está al cabo de estas cosas. Conozco las obras de Thenard, de Orfila, Labracier i otros, como Chaptal, i conozco el Laboratorio Real de Química de Cádiz, donde he tomado algunas lecciones.

Que las dos lavativas fueron la causa predisponente de la emorragia del vientre, como supone Don Mariano Carvalho, es una equivocacion. Ellas produjeron buen efecto con unas deyecciones biliosas: no dejaron dolores en el bajo vientre, donde pudieron obrar; ni hubo tenesmo ó pujos, ni iniciaron la di-

(17) *Oleum ricini seu palma christi; ricinus communis vel cataputia major*. Lineo. Olor de este aceite reciente, ninguno; sabor, dulce; virtud, purgante suave, antiespasmódica i antiverminosa. Usos: se dá con seguridad en las enfermedades inflamatorias. Dosis: de una á media onza para los adultos; de una dracma á dos para los niños. Farmacopea de Spielman, i Farmacología de Plenne,

sentencia ú otros síntomas precusores de la escasjerada terminacion que espresa aquel en su cuaderno. La terminacion era consiguiente, conforme al pronóstico que hice i como se vé con alguna frecuencia, al aumento de los síntomas; pues por el curso i duracion de la enfermedad, el grado de la flegmasia produjo escacerbacion. Boisseau dice que suele sobrevenir la emorrajia por el ano i vias secсуales, i que ántes las facciones del rostro i todas las protuberancias musculosas se abaten: que el enfermo, echado en postura supina, se vá resbalando hácia el pié de la cama sin advertirlo, etc.

Entre tanto, mi Don Mariano Carvallo majistralmente me califica de empírico i discipulo de Serapion, de quien no tengo noticia, porque del que he visto inscrito su nombre en la Nosografía orgánica del año de 1834 en la obra de Boisseau, no puede formarse la idea despreciable que forma aquel, desde que dió reglas i preceptos para la curacion de la aracnoiditis, cuyo método fué despues propuesto por Bland. Con no ménos gravedad, i echándola de sabiondo, asegura que el dia octavo de mi asistencia á la enferma manifesté confusion i miedo; pero se le escapó conocer que como médico viejo i sin dejar de abrigar el sentimiento de humanidad que aconseja la profesion, debo ser como el soldado veterano, acostumbrado á ver caer á su derecha é izquierda hombres que mueren en el campo de batalla, á diferencia del recluta que se asusta con el primer fogonazo. Tambien con figurada aplicacion de su escalpelo, propia de la literatura que nos dá á entender que posee, disecciona mi impreso encontrando en él, porsupuesto, muchisimas faltas de gramática, de lójica, de ideolojia, de retórica i de no sé que cosas mas, que él sabrá: con la autoridad del Diccionario me enseña que en mi impreso debí decir *nos conformamos*, i no *nos uniformamos*; siendo así que segun el Diccionario, aquel verbo reciproco significa, entre otras acepciones, adoptar las mismas reglas, costumbres etc. que otro; en cuyo concepto me parece que usé de una espresion genuinamente castellana para espresar que no siempre convenimos en un mismo sistema, en unos mismos principios (18). Igualmente me previene que al escribir la conjun-

(18). Ya que Don Mariano Carvallo es tan diestro en Lexicologia, i que le chocan tanto el uso i valor mal empleados de las palabras, con su permiso le advertiré que ha dicho un disparate, cuando en la página 2.^a de su cuaderno dá por motivo de haber tomado parte en la consulta de médicos la satisfactoria condicion de aliviar un *aye* á la humanidad doliente; porque con el nombre de *aye* conocen los botánicos cierta planta parecida á la hiedra, i es muy distinto de la interjeccion de dolor *ay*, ó del sustantivo *ay* que significa quejido ó gemido.

cion *pero*, d. ha siempre poner ántes un punto i coma. Sobre esto, me dirijiré ademas á los gramáticos, quienes saben cuándo ha de emplearse el punto i coma ó colon imperfecto, i cuándo el punto final ó redondo; sea cualquiera la palabra que le siga. El cuaderno de Don Mariano Carvallo tiene varios pe-
 ros después de un punto final; pero están bien colocados, i él ocuparse mas de estas pequeneces seria solo para divertir á los niños con cuentos de Ferogrullo, personaje quimérico que se supone haber dejado una coleccion de sandeces i verdades como estas: *cuatro huevos son dos pares: el que gasta el último cuarto de su última peseta, se queda sin ella*. Por lo demas, ¿qué podré contestar, que no me pudiera poner en ridículo? La discusion, Señor Don Mariano Carvallo, el refutar opiniones ajenas i el sostener las suyas propias, no son materias para hacer papel de bufon. No ha sido con simulada moderacion, como Usted me dice, que yo he hecho mérito del largo transcurso de 39 años que ejerzo mi profesion. Fué porque obligado á vindicar mi honor, creí del caso esponer, como repito, que á pesar de ellos no me conceptuo un médico que majistralmente decida cualquiera cuestion, ni tengo la presuncion de reprochar con tono las opiniones de mis compañeros. Dígolo con la ingenuidad de Español.

Terminaré mi papel ocupándome de Cabanis, con quien Don Mariano dice que el médico, á mas de ser filósofo, debe ser literato. La literatura médica, libre é independiente, no debe todavia tan grandes adelantos á Cabanis, á quien se reputa por el mejor ontolojista. En prueba de ello, el célebre Broussais en su inmortal obra, titulada—*Principios fundamentales de la Medicina fisiológica, i Exámen de las doctrinas médicas i de los sistemas de nosología*, dice que aquel Autor, sin embargo de haber hecho á la medicina mas servicios que los que el mismo sospechaba, i de ser Filósofo é idiolojista, como se le admira por sus hermosos pensamientos, miras filintópicas i una elocuencia que interesa i le hace amar, es vago, promete mucho i no satisface en la misma proporcion; hace entrever el vasto horizonte de la ciencia, pero al traves de una nube que no puede disipar; en cierta manera descubre la perspectiva de un jardin delicioso, pero no tiene los medios de introducirnos en él.

Potosí, Agosto 17 de 1854.

Nicolás Corominola.

—NOTA.—Este cuaderno debió publicarse en la fecha que indica, i se ha retardado hasta ahora por la notoria ausencia del Director de la Imprenta.—Potosí, Setiembre 20 de 1854.



DOCUMENTO CUSTODIADO POR LA
BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UMSA